

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-016000997-E52-2017**

ESTUDIO: "DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE (PROAIRE) EN LOS ESTADOS DE CHIAPAS, GUERRERO, SINALOA, TABASCO Y YUCATÁN"

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas del 14 de Junio de 2017**, en Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17 ala "B", Col. Anáhuac, C.P. 11320, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 último párrafo, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "**La Ley**", así como en el Apartado III inciso b) numeral 3 de la Convocatoria

I. INICIO DEL ACTO.

Este acto fue presidido por Ing. Eduardo Juan Guerrero Valdez, Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, servidor público designado por la Convocante, de conformidad con el punto II.3.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la SEMARNAT, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que no se recibió en tiempo y forma solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de conformidad al artículo 33 Bis de "**La Ley**", 45 de su Reglamento y el Apartado III inciso b) numeral 3 de la Convocatoria.

Se informa que se recibió Escrito de Interés en participar sin solicitudes de aclaración del licitante Tejeda Le Blanc & Cia., S.C. y del licitante Servicios Ambientales Integrales de Consultoría y Cambio Climático, S.C.

Se recibieron solicitudes de aclaración a la Convocatoria del licitante Ambiens Consultoría, Sustentabilidad y Gestión Climática, S.A. de C.V., sin Escrito de Interés en participar, con posterioridad al plazo establecido, las cuales no serán contestadas por la convocante por resultar extemporáneas, de conformidad con lo señalado en el artículo 46 fracción VI del Reglamento de "**La Ley**"

II. PRECISIONES

Se hacen las siguientes precisiones por parte del Área Contratante a la Convocatoria:

Dice:

VISITA A LAS INSTALACIONES DE LA SEMARNAT	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	NOTIFICACIÓN DE FALLO	FIRMA DE CONTRATO
NO APLICA	14/06/2017 10:00 HORAS	22/06/2017 10:00 HORAS	27/06/2017 17:00 HORAS	13/07/2017 17:00 HORAS

4. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

Se llevará a cabo el día **22 de Junio de 2017**, a las **10:00 horas**.

5. Notificación de Fallo

El acto de comunicación y notificación del Fallo se realizará de conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 de la LAASSP, el cual se llevará a cabo el día **27 de Junio de 2017**, a las **17:00 horas**. La fecha para este acto podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir de la fecha programada inicialmente para el acto de comunicación del fallo señalado en esta convocatoria, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 fracción III de la LAASSP...



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-016000997-E52-2017**

ESTUDIO: "DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE (PROAIRE) EN LOS ESTADOS DE CHIAPAS, GUERRERO, SINALOA, TABASCO Y YUCATÁN"

Debe decir:

VISITA A LAS INSTALACIONES DE LA SEMARNAT	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	NOTIFICACIÓN DE FALLO	FIRMA DE CONTRATO
NO APLICA	14/06/2017 10:00 HORAS	26/06/2017 10:00 HORAS	30/06/2017 17:00 HORAS	13/07/2017 17:00 HORAS

4. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

Se llevará a cabo el día 26 de Junio de 2017, a las 10:00 horas.

5. Notificación de Fallo

El acto de comunicación y notificación del Fallo se realizará de conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 de la LAASSP, el cual se llevará a cabo el día 30 de Junio de 2017, a las 17:00 horas. La fecha para este acto podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir de la fecha programada inicialmente para el acto de comunicación del fallo señalado en esta convocatoria, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 fracción III de la LAASSP...

III. CIERRE DEL ACTA

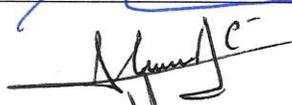
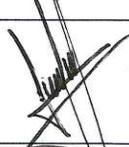
De conformidad con el artículo 33 de "La Ley", esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación se informa que esta acta estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada la primera y última Junta de Aclaraciones a esta Convocatoria siendo las **10:20 horas del día 14 de Junio de 2017.**

Esta acta consta de 3 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Eduardo Juan Guerrero Valdez	Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios Área Contratante	
Lic. Christopher Quiroz González	Representante de la DGGCARETC Área Requirente y Técnica	
Ing. Hugo Landa Fonseca	Representante de la DGGCARETC Área Requirente y Técnica	



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-016000997-E52-2017**

ESTUDIO: "DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE (PROAIRE) EN LOS ESTADOS DE CHIAPAS, GUERRERO, SINALOA, TABASCO Y YUCATÁN"

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Edith R. Flores Cáliz	

----- FIN DEL ACTA -----



